



Laguna Blanca, 20 de junio de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 508

VISTOS:

1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
2. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
3. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
4. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
LUIS GONZALEZ	(CHOFER) AUXILIAR, GRADO 14°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA MAZDA PATENTE LB PW 95	
MOTIVO: Viaja a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de realizar las siguientes gestiones: • Retirar correspondencia en correo de Chile. • Entregar un sobre a nombre de don Alejandro Gallardo que contiene Memorándum N°26 en calle Alberto Fleury #0997 Villa Suiza. • Retirar Orden de Compra (NOTEBOOK) 4052-79-AG23 en CHILEXPRESS, en calle José Menéndez #813. ORDEN DE TRANSPORTE N° 509301280364. • Entregar en la Oficina de Partes de la SEREMI de Salud en Avenida Bulnes #0136, edificio Bioclimático. Posteriormente regresa a la comuna de Laguna Blanca.			



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
22	JUNIO	2023	23.477.-		
TOTAL					23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

RENE PILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Requerimiento para próxima comisión de servicio.

1 mensaje

Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>
Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>
Cc: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

19 de junio de 2023, 10:28

Estimado Marcos, buenos días.

Junto con saludar, se solicita poder incorporar en la próxima comisión de servicio, un sobre destinado a don Alejandro Gallardo, Encargado de Recursos Humanos del Municipio, favor pasar a dejar sobre a la siguiente dirección:

- Alberto Fleury #0997 - Villa Suiza, Punta Arenas.

Desde ya muchas gracias, saludos cordiales.



A business card for Alex Bahamonde Muñoz, Architect and Director of SECPLAN at the Municipality of Laguna Blanca. The card features a circular portrait of Alex on the left, the municipal coat of arms on the right, and a silhouette of a herd of guanaco at the bottom. Contact information includes email, phone, website, and social media handles.

Alex Bahamonde Muñoz
Arquitecto
Director SECPLAN
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

✉ alex.bahamonde@mlagunablanca.cl
☎ 61 2 311136 anexo 106
🌐 www.mlagunablanca.cl
📱 @munivtehuelches



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Entrega de documentacion

1 mensaje

Mario Andrés <mario.delgado@mlagunablanca.cl>
Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>
Cc: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

20 de junio de 2023, 15:09

Estimado Marcos,

Junto con saludar se solicita para la próxima comisión la entrega de documentación el oficina de partes de seremi de salud, está atiende hasta las 12:30 pm.

Gracias anticipadas.

**Mario Delgado Marambio**

Profesional de Apoyo
Posta Rural - Villa Tehuelches
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

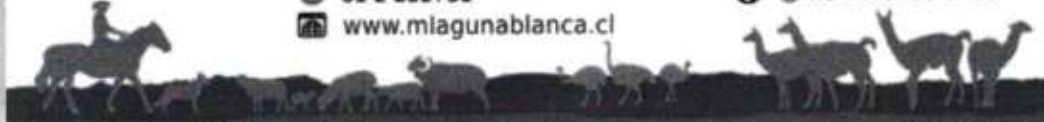


mario.delgado@mlagunablanca.cl

61 2 233731

@munivtehuelches

www.mlagunablanca.cl



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: ORDEN DE COMPRA POR NOTEBOOK

1 mensaje

Carmen Rojas <carmen.rojas@mlagunablanca.cl>
Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

15 de junio de 2023, 17:41

Favor considerar el retiro para el día miércoles próximo.

Gracias.

----- Forwarded message -----

De: **Comercial Ositec** <comercialositec@gmail.com>
Date: jue, 15 jun 2023 a las 15:24
Subject: Re: ORDEN DE COMPRA POR NOTEBOOK
To: Carmen Rojas <carmen.rojas@mlagunablanca.cl>

Estimada Carmen,

Junto con saludar, informo que el producto "Notebook" asociado a OC 4052-79-AG23 ya ha sido despachado a Sucursal Chilexpress Menendez, ubicada en Calle José Menendez N° 813 Punta Arenas, con la Orden de Transporte N° 509301280364, con fecha estimada de recepción el día Martes 20 de Junio de 2023. Remito adjunto la Factura N°45 correspondiente a la Orden de Compra antes mencionada.

Solicito que nos informe cuando los productos hayan sido recepcionados, además, solicitamos que nos informe sobre un nuevo número de teléfono para contactarla cuando el producto esté listo para retirar,

Quedo atento a sus comentarios y solicitudes,

Saluda cordialmente

El jue, 15 de jun de 2023, 08:15, Carmen Rojas <carmen.rojas@mlagunablanca.cl> escribió:

Les comento que nosotros podemos retirar en la ciudad de Punta Arenas, así que todo va a depender del transporte de envío por parte de ustedes para coordinar el retiro en la sucursal.

Por Favor una vez que envíe el producto me puedan enviar una orden de transporte junto con la guía de despacho para poder realizar el seguimiento correspondiente.

Quedo atenta, muchas gracias.

El jue, 15 jun 2023 a las 9:04, Comercial Ositec (<comercialositec@gmail.com>) escribió:

Estimada Carmen,

Junto con saludar, la Orden de Compra ya se encuentra aceptada. Hemos tratado de contactarla para coordinar la dirección de entrega del Equipo, la cual idealmente que sea en la ciudad de Punta Arenas,

Quedamos atentos a sus comentarios en relación a la confirmación de Dirección de Despacho.

Saludos cordiales,

El jue, 15 jun 2023 a la(s) 08:00, Carmen Rojas (carmen.rojas@mlagunablanca.cl) escribió:

Estimados, muy buen día.

Favor solicito puedan aceptar la orden de compra adjunta, puesto que han pasado más de 24 horas.

Quedo atenta a su pronta y favorable respuesta.

Saludos

--

Rut :69.251.200-6

Dirección Demandante :

Teléfono :56-61-2311136-133

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Unidad de Compra :I. Municipalidad de Laguna Blanca - Gestión

Fecha Envío OC. :13-06-2023 14:11:39

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4052-79-AG23

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL OSITEC LIMITADA

RUT : 77.702.084-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : NOTEBOOK PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : KM 100 Ruta 9 Norte

Laguna Blanca

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : KM 100 Ruta 9 Norte

Laguna Blanca

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211503	Notebook, laptop o computador portátil excepto Tablet PC	1 Unidad	NOTEBOOK, CON PROCESADOR INTEL CORE I3 - 1115G4 SISTEMA OPERATIVO WINDOW 11 HOME SINGLE LANGUAGE - 8 GB DE RAM DDR4 - 3200 MHZ (1X8GB) - PANTALLA (1920X1080) DE 15,6" SIMILAR, IGUAL O SUPERIOR A HP I5 - DY2501 LA. - ADJUNTAR COTIZACIÓN A LA PROPUESTA.	NOTEBOOK HP 250 G8 INTEL CORE I3 8 GB RAM 256GB SSD WINDOWS 11 PROFESIONAL.	369.990,00	0,00	0,00	369.990
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		369.990
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		369.990
					19% IVA	\$		70.298
					Total	\$		440.288

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 114.05.05.118.004 del sistema SIFIM.

Fuente Financiamiento:

114.05.05.118.004

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 4052-79-AG23 dirigida a SOCIEDAD COMERCIAL OSITEC LIMITADA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/PortalMP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



Nº45

Fecha Emision: 15 de Junio del 2023

SEÑOR(ES):	I MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA		
R.U.T.:	69.251.200- 6		
GIRO:	ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA		
DIRECCION:	CAM INTERPROVIN RUTA9 Tehuelches		
COMUNA	LAGUNA BLANCA	CIUDAD:	VILLA TEHUELCH
CONTACTO:			
TIPO DE COMPRA:	DEL GIRO		

Código	Descripción	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Notebook Intel Core i3 8GB RAM 256 GB SSD Win 11 Pro	1	369.990			369.990

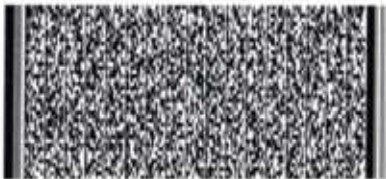
Referencias:

- Orden Compra N° 4052-79-AG23 del 2023-06-15

Pagos:

2023-06-15 \$ 440.288 BCO ITAU CC 225488146

Forma de Pago: Crédito



MONTO NETO \$ 369.990

I.V.A. 19% \$ 70.298

IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 440.288

Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

